



EDICTO de 15 de diciembre de 2008 sobre notificación de cartas Modelo 069. (2008ED0939)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las respectivas cartas de pago (modelo 069), para el abono de la sanción impuesta, por haber resultado las personas que se citan desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que dicho documento lo podrá retirar en esta Delegación del Gobierno.

Badajoz, a 15 de diciembre de 2008. El Secretario General, MANUEL NIETO LEDO.



N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	SANCION
554/8	DAVID LUNAR RUIZ	9192116-M	MERIDA(BADAJOS)	17.6.2008	125€
738/8	DAVID LUNAR RUIZ	9192116-M	MERIDA(BADAJOS)	18.6.2008	306€
748/8	ANTONIO VICTOR HIDALGO SANZ	47497549-L	MOSTOLES(MADRID)	18.6.2008	200€
875/8	JOSE MUÑOZ GARCIA	9035191-D	ALCALA DE HENARES(MADRID)	11.6.2008	301€